

**Artículo de reflexión**

**Cómo citar:** Cardona, C. (2019).

La cátedra de paz: testimonio joven desde la caricatura hasta una cultura del posconflicto. *Praxis Pedagógica*, 20(26), 54-75. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.26.2020.54-75>

**ISSN:** 0124-1494

**eISSN:** 2590-8200

**Editorial:** Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

**Recibido:** 8 de diciembre de 2019

**Aceptado:** 15 de diciembre de 2019

**Publicado:** 3 de febrero de 2020

**Conflicto de intereses:** los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

# La cátedra de paz: testimonio joven desde la caricatura hasta una cultura del posconflicto<sup>1</sup>

Peace Chair:  
a young testimony from caricature  
to a post-conflict culture

A cátedra de paz:  
testemunho joven desde a  
caricatura até uma cultura  
do pós-conflito

## Resumen

El presente artículo tiene como propósito desarrollar una reflexión en torno al rol de la caricatura como instrumento de reflexión política de los jóvenes en tiempos del posconflicto, en especial que permita fundamentar el potencial de la Cátedra de la Paz y su implementación en procesos escolares.

Es claro que, para muchos, es un hecho que las juventudes han gozado de distinciones y lenguajes variados para hacer palpable su visión, verso y trazo de aquello que les ofrecen

.....  
1 Este artículo de reflexión se desprende de la investigación titulada *Paz: caricatura joven del post-conflicto*, bajo el propósito significativo de reconocer en la Cátedra de la Paz como no lo tuvo en la mencionada investigación, una categoría que se presente, además de las dinámicas propias de una cultura de paz, como una herramienta que permita la consolidación de los jóvenes como sujetos políticos. Es por ello que esta reflexión tendrá como propósito entender dicha cátedra como referente pedagógico que encuentra en la caricatura un aliado determinante y en la escuela el escenario ideal para comenzar a constituir dicha cultura con la participación activa de juventudes escolares.

**Camilo Cardona Aguirre**  
ca77milo@hotmail.com  
Secretaría de Educación Distrital  
Bogotá – Colombia



sus sentidos, no obstante, sus expresiones o no causan eco en el acontecer social o en el peor de los casos se les censura porque dentro de ellas existe una criticidad honesta y pertinente que desafía o exhorta al movimiento en el que se instaura y se yergue el poder. La caricatura, de maneras disímiles, ha transitado por escenarios de censura y sabotaje pese a que cuenta con el potencial como categoría narrativa y artística para permitir hacer palpable y verosímil las expresiones de estas juventudes, expresiones que emanan de espíritus inquietos y activos solventando el devenir de cualquier generación, es por esto y otras circunstancias de marginación y apatía que las juventudes se van instaurando en esquemas de acceso más complejo, inhóspito o clandestino.

Por lo tanto, reflexionar sobre los escenarios de participación escolar es necesario para replantear, precisamente, la voz de quienes forman su carácter político en las aulas. En ese sentido, este artículo presentará, en un primer momento, una reflexión sobre el lugar de la Cátedra de la Paz, para vincular, en un segundo momento, los entendidos de paz que subyacen en este mismo escenario y, finalmente, aportar algunas comprensiones sobre cómo puede la caricatura ser un instrumento de formación de los jóvenes como sujetos políticos.

**Palabras clave:** cátedra de paz, caricatura, paz y posconflicto, juventudes.

### Abstract

This article aims to develop a reflection around the role of caricature as an instrument of political reflection for young people in post-conflict times, particularly supporting the peace chair potential and its implementation on school processes.

It is clear that, for many, young people have for fact taken advantage of various distinctions and languages in order to make their vision, verse and trace palpable from what their senses offer; nevertheless, their expressions, either do not cause an echo in what happens, or in the worst case, are censored because within them there is an honest and pertinent criticality that challenges or exhorts the movement in which power is established and raised.

Caricature, in different ways, had gone through censorships and sabotage scenarios despite the potential as a narrative and artistic category to let the expressions of these young people be made palpable and credible, expressions that emanate from restless and active spirits resolving the fate of any generation, this and other circumstances of margination and apathy had led young people to established in complex access, inhospitable or clandestine schemes.

Therefore, to reflect on the scenarios of school participation it is necessary to reformulate, precisely, the voice of those who form their political character in class. In this sense, this article will present, in a first moment, a reflection on the place of the Peace Chair, to link, in a second moment, the peace scholars who underlie this same scenario and, finally, to contribute some understandings on how caricature can be an instrument of formation of young people as political subjects.

**Keywords:** Peace chair, caricature, peace and post conflict, youth, political culture.

## Resumo

O presente artigo tem como propósito desenvolver uma reflexão em volta ao papel da caricatura como instrumento de reflexão política dos jovens em tempos do pós-conflito, em especial que permita fundamentar o potencial da cátedra da paz e sua implementação em processos escolares.

É claro que, para muitos, é um fato que as juventudes têm aproveitado de distinções e linguagens variados para fazer palpável sua visão, verso e traço de aquilo que lhes oferecem seus sentidos, não obstante, suas expressões, ou não causam eco no acontecer, ou no pior dos casos, são censurados porque dentro delas existe uma criticidade honesta e pertinente que desafia ou exorta ao movimento no qual se instaura e se ergue o poder. A caricatura, de formas diferentes, tem transitado por cenários de censura e sabotagem pese a que conta com o potencial como categoria narrativa e artística para permitir fazer palpável e verosímil as expressões destas juventudes, expressões que emanam de espíritos inquietos e ativos resolvendo o dever de qualquer geração, é por isto e outras circunstâncias de marginação e apatia que as juventudes se vão instaurando em esquemas de acesso mais complexo, inóspito ou clandestino.

Portanto, refletir sobre os cenários de participação escolar é necessário para reformular, precisamente, a voz dos quais formam seu caráter político nas aulas. Nesse sentido, este artigo apresentará, em um primeiro momento, uma reflexão sobre o local da Cátedra para A Paz, para vincular, em um segundo momento, os entendidos de paz que subjazem neste mesmo cenário e, finalmente, aportar algumas compreensões sobre como pode a caricatura ser um instrumento de formação dos jovens como sujeitos políticos.

**Palavras-chave:** ecossistema midiático, interatividade, recursos digitais, educação, crianças, primárias.

---

## Planteamiento: La Cátedra de la Paz

Toda reflexión propende por el reconocimiento de circunstancias que nos atañen como seres humanos y aquí, desde un carácter más reflexivo, se propende por dar lugar al debate de los jóvenes como sujetos políticos sobre un acontecimiento que ha tenido lugar en los procesos donde no sólo está inscrita la escuela como escenario de discusión, sino también donde los anaqueles de la historia han dado su aporte significativo para ahondar sobre los sucesos que enmarcan nuestro suceder social, cultural y político en Colombia.

Ese acontecimiento es el *posconflicto* que da apertura al debate, mientras que los jóvenes como sujetos determinantes

y protagónicos de sus propias realidades son quienes desde sus interpretaciones y lecturas del mundo construyan, generen y comuniquen sus reflexiones que, a su vez, son negaciones, sospechas, y afirmaciones desde la caricatura, y esta última tiene lugar como medio desde el cual podemos constatar que, en efecto, hay unas intenciones comunicativas implícitas o explícitas de esas realidades, es decir, todo un posicionamiento configurado por lo que cada joven discierne de ese mundo que se moldea por y para él.

En consecuencia, la caricatura es todo un testimonio de un valor semiótico, pragmático, cultural e histórico entre otras posibilidades de gran utilidad para comprender la escuela, la nuestra, con su evidente diversidad, de allí que la Cátedra de la Paz sea un instrumento de valor superlativo para poder sopesar una cultura o muchas culturas de paz con la individualidad de los jóvenes.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, presentó en el 2014 la Cátedra de la Paz amparada en la Ley 1732 del 2014 cuya finalidad reside en la pertinencia de pensar la paz como un referente no sólo conceptual sino material y tangible de las relaciones humanas, donde las escuelas, bien sean públicas o privadas y desde sus programas escolares implementen dicha cátedra, bajo la premisa de obligatorio cumplimiento y tal como rezan los 8 articulados que la conforman, solventando la pertinencia y premura, los cuáles son:

- Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.
- Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.
- Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pènsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

- Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.
- Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz como un factor determinante para su ejecución.
- Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.
- Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.
- Artículo 8°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias. (Congreso de la República de Colombia, septiembre 01 de 2014)

Dicha cátedra se estructura con tres objetivos y 12 puntos temáticos, como se evidencia en la tabla 1:

**Tabla 1.** Cátedra de la paz

Objetivos	Temáticas
1. Cultura para la paz 2. Educación para la paz 3. Desarrollo sostenible	1. Derechos humanos, 2. Uso sostenible de los recursos naturales. 3. Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación. 4. Resolución pacífica de conflictos. 5. Prevención del acoso escolar. 6. Diversidad y pluralidad. 7. Participación política. 8. Memoria histórica. 9. Dilemas morales. 10. Proyectos de impacto social. 11. Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. 12. Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Fuente: Decreto 1038 de 2015.

No obstante, al ahondar en el Decreto 1038 de 2015 es evidente, además de la urgencia y premura que tiene el Estado desde su Ministerio, poner en consideración legal el cumplimiento de dicha cátedra, sucede que es implícita desde esa lectura también la apreciación vertical que dicho Estado posee o tiene de la educación en sí misma.

En Colombia, todos hemos sido testigos de maneras distintas y variadas de la poca, por no decir nula, atención que como sociedad le hemos dado al encuentro con el otro, la reconciliación, la discusión y el debate sensible de perdón y olvido y otros asuntos que implican hablar de paz, por el contrario, han sido innumerables los acontecimientos en lo que la paz no ha sido la que ha encontrado de manera alguna, simbólicamente una cátedra, dígame mejor, un plan de estudios que ofrezca contexto.

Pero, adjudicar inicialmente que la escuela debe encargarse de abrir el debate, solventar las dudas sobre conflicto y posconflicto, escudriñar desde sus áreas y asignaturas fechas, actores, acontecimientos, triunfos y derrotas donde la paz ha estado en la encrucijada del parecer y de la interpretación del gobierno de turno, además de sucesos de dolorosa magnitud cuando no han sido esclarecidos por la justicia. Asimismo, los que se desarrollan al respecto de considerar de antónimo de paz: *guerra* o violencia como la desterritorialización, la desigualdad, la polarización convencional donde se ha asentado el poder y el control, etc., sería irresponsable negarlo, sin embargo, es igual de irresponsable considerar a la escuela el único escenario de discusión por el que debe comenzar un proceso que demanda tanta atención como compromiso. Por supuesto, es cierto que todos estos elementos deben encontrar discusión en la escuela en la medida en que se consolida en un claro escenario de formación, participación y discusión.

De alguna manera es sugerir que son los niños, los escolares, los jóvenes en quienes se enfoca está reflexión, los que requieren intervención en cuestión de paz, los que deben comprender las dinámicas sobre las que nuestra sociedad ha vivido el conflicto, los que deben con la supervisión o apoyo de la escuela desarrollar y construir espacios de convivencia y armonía. Finalmente, toda una noción políticamente correcta de educar al niño para no castigar al hombre, pues son los niños quienes parecen que no comprenden esto de la paz, toda una perspectiva conveniente y adultocéntrica de *conflicto*.

Esta sospecha puede verse detalladamente descrita en los aportes crítico-reflexivos que hace Cajiao (2015), cuando supone que

una cátedra no logrará cambiar una cultura que desde el mundo adulto y las instituciones del Estado invita a desconocer el cumplimiento de la ley, usar la mentira y la agresión como herramientas legítimas del debate político o recurrir a la fuerza y la corrupción para conseguir privilegios y acumular enormes capitales (párrafo 4).

Es evidente que la sociedad no ha sido modelo y las cuestiones sobre las que ha construido su capital económico, político y social en repetidas oportunidades han sido muy controvertibles y lo pernicioso del asunto es que se han arraigado en lo más profundo de la moral social, ciudadana y nacional. Cuán pertinente es la apreciación del pensador del realismo mágico cuando hábilmente escribió

tal vez estemos pervertidos por un sistema que nos incita a vivir como ricos mientras que el cuarenta por ciento de la población malvive en la miseria, y nos ha fomentado una noción instantánea y resbaladiza de la felicidad: queremos siempre un poco más de lo que ya tenemos, más y más de lo que parecía imposible, mucho más de lo que cabe dentro de la ley, y lo conseguimos como sea: aun contra la ley (El Tiempo, 2014, párrafo 36).

Sin perder el norte de esta reflexión, el mismo Cajiao (2015) arguye que semejante cátedra podría, además de ser inútil, indiferente frente a las juventudes escolares sobre las que precisa esta reflexión, pues esos 12 puntos, presentados en la tabla 1, no pueden abarcar en general el concepto de paz ni jerarquizar dicha significación, además porque la escuela sigue empeñada en mantenerse fragmentada bajo disciplinas, asignaturas e islas, en términos del pedagogo

Hace décadas el país se olvidó de organizar un plan de estudios racional y coherente, y se quedó anclado en una concepción atomizada del conocimiento disciplinar, fraccionado en asignaturas y cátedras variopintas que más parecen una colección de páginas de Wikipedia que un intento de comprensión inteligible del mundo (Cajiao, 2015, párrafo 3).

Pues bien, la cátedra puede esconder de manera brumosa artificios políticos y a su vez condescender a nobles propósitos, pero lo cierto es que desde esta cátedra, para efectos de esta

reflexión, pensar y hablar de paz convierte a la caricatura en una herramienta sensible e idónea para develar esas incógnitas y a su vez permite considerar desde sus lenguajes literarios y artísticos, es decir, desde sus características más inmediatas, esas lecturas y posiciones que tienen y guardan esas juventudes sobre país y sociedad.

## Sobre la paz

De la mano de la cátedra el gobierno preparaba al país para un anuncio sin precedentes o bueno, hubo precedentes, pero tal vez no con la misma cobertura y atención como este proceso de paz lo tendría, al año de implementada la cátedra y cuatro en la dirección de Santos en la presidencia se anunciaba que la guerrilla más antigua del continente había aceptado acordar la paz con el gobierno, el cese al fuego y una desmovilización e integración a la vida social.

Una paz que tubo debate como deben darse las circunstancias de cualquier acuerdo, un ejemplo lúdico pedagógico -si se quiere- con respecto a hacer visible y tangible la Cátedra de la Paz, pero con los actores y responsables del conflicto más antiguo de Colombia, asimismo inocentes víctimas y victimarios, dolores históricamente arraigados, confesión y memoria. Una cátedra que vería en este episodio determinante para el país una verdadera evaluación de su quehacer de su saber-saber, saber-hacer y saber-ser. Semejante suceso a oídos y ojos de todos los colombianos tendría huella y vestigio en sus propios pensamientos, historias para contar a futuras generaciones como lo hablará Cosoy (2016), en la nota periodística, “se acabó la guerra: después de más de 50 años de conflicto entra en vigencia el cese de fuego definitivo entre el gobierno de Colombia y las Farc”.

Oslo, Noruega y la Habana, Cuba fueron las sedes de discusión y es natural o más bien, es comprensible que tome tiempo discutir, reprochar, espiar culpas y reconocer cuáles fueron todas las vicisitudes de un conflicto tan extenso y tan espantoso, que por esto de manera urgente y necesaria demandaba una culminación, como bien vaticinaba Jaime Garzón, citado por González (2016),

Ya más muertos no se necesitan en este país. Más miedo no se necesita. Se requiere que se sientan a hablar [...] que no se levanten hasta que haya un acuerdo, porque todas las veces que



se ha interrumpido ha sido peor: más muertos, más tragedias, más agresiones de lado y lado [...] hay que darse la pela por la paz y la paz es siéntense a hablar por favor (párrafo 6).

Y fue hasta el 24 de agosto del 2016 que Colombia conoció el documento que llevaría por nombre *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

Todo vaticinio tiene sus paranoicos temores, los acuerdos tuvieron detractores o enemigos, cual si fuera una caricatura con los rasgos exuberantes y desproporcionados que colindan con los auténticos y originales, así se dio ese suceso de acuerdo y desacuerdo, muchas de esas voces o trazos venían del interior del gobierno que exhortaban un ambiente de sospecha, de incertidumbre, de resentimiento y de desinformación cuyo único escenario fue un plebiscito donde las ciudadanías pudieron expresarse sobre la idoneidad y acierto de esos acuerdos. Pero se trataba de una votación que en muchos casos desconocía clamores, intenciones y acuerdos por parte de los conciudadanos además de un indolente, indiferente, apático e insensible porcentaje histórico de abstención del 62,59% (BBC Mundo, 2016).

Se menciona esto porque semejante suceso, además de las intenciones de la cátedra anteriormente referida, pudo ser la oportunidad de participación de esas juventudes y la construcción de un política activa y participativa en las aulas de clase que llegara por invitación del gobierno, ese mismo que gestionó, desarrolló y decretó la cátedra.

Pero la Cátedra de la Paz fue un inerte cuadernillo lleno de consignas que apelaban al sino funesto de la fantasía y la imaginación colectiva, el ensueño de ver un país conciliado en un punto de tantos que matizan y descomponen la realidad social. Una cartillita cual asignatura que solo buscó ocupar espacio en los itinerarios escolares, de esas mismas críticas argumentadas que se hacen de la escuela como reproductora mecánica y anacrónica, donde se repiten consignas. “Se da una apariencia de participación de los educandos o receptores. Pero es sólo una apariencia, una seudoparticipación los contenidos y los objetivos ya están definidos y programados de antemano. El educando sólo “participa” ejecutándolos”. (Kaplún, 2002, p.35), y así, parece haber sido la implementación de la Cátedra de la Paz.

Es menester llamar al orden no de los juicios y apreciaciones que en esta reflexión se hace de escuela, gobierno y Estado además de la Cátedra de Paz, sino de las circunstancias sobre las que se pensó la cátedra y sobre las que finalmente la desconocieron como instrumento de una cultura de paz. La preponderancia de la Cátedra de la Paz como referente teórico y el plebiscito como referente práctico.

Pese a toda premisa, de esas que se enmarcan en las consideraciones divididas, donde la dicotomía, la disyunción, la binaria estructura construyen las apreciaciones y determinan nuestros juicios, Colombia se vio en ese momento homogéneamente dividida desde dos adjetivos el SÍ y el NO, una de esas consideraciones sedujo, motivó y en algunos casos empujó con hostilidad a las urnas a miles de ciudadanos, lo triste es que un monosílabo desdibujaba la posibilidad del encuentro.

¿Cuántas y cuáles instituciones escolares dibujaron en las subjetividades de sus integrantes una pedagogía de la memoria, una cátedra en el conocimiento de los acuerdos que estaban allí contenidos? ¿Cuántos docentes hicieron propia esa cátedra con el propósito de convidar en sus estudiantes el rol de partícipes conscientes de una sociedad que también comparten? Cuánta comunión en las escuelas que acataron con beneplácito darle lugar a la paz por y para los jóvenes desde los planes y programaciones escolares, una transversalidad cuyo destino fuera una construcción de paz incluyente con las expresiones artísticas, literarias, culturales y sociales en las que estos jóvenes fueran los catedráticos, los pedagogos de paz, de memoria y esencialmente de posconflicto o posacuerdo, pero de buena fe pareciera que ese gobierno que se sentó por más de 4 años con las FARC que además pensó en una cátedra de implementación escolar descuidó por completo la utilidad e impacto de dicha herramienta en quienes también son ciudadanos.

## **Sobre la paz y el posconflicto**

La comprensión social de magnicidio en Colombia puede hacer hincapié en dos aspectos diferentes e incomprensibles en principio: por un lado, lo popular de la figura o personalidad desaparecida y por el otro, el clamor que se lleva consigo su desaparición homicidio y muerte, arremeter contra un hombre

imprescindible posibilita que con ello se extinga su o sus ideales. El mencionado Jaime Garzón que invitaba a los jóvenes a hacerse responsables y garantes de su propia perspectiva política, de la lectura y el juicio de esa lectura con relación al país que les configura dijo “si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país nadie va a venir a salvárselo nadie, nadie” (Garzón, 1997, minuto 30:07).

Esa invitación pudo ser un clamor más que ese fantasma emblemático de sus ideales que se repite como una máxima redundante, 17 años después de su asesinato, aquella consigna parece haberse disipado en la espesura de una votación más estimulada por los rencores que por la razón, una profecía de la vitalidad de los jóvenes en la construcción de país yace en los tarjetones que después de ser contabilizados su único destino es el archivo, el desecho y el olvido.

El plebiscito tuvo lugar el domingo 2 de octubre de 2016 acompañado de una lluvia inclemente que, según algunos medios y su poesía perversa, podría mantener a la gente resguardada en sus casas pues el diluvio podría ser un hecho, muchos de esos comunicados prestaban el aliciente muy conformista de que la lluvia de más de 50 años de guerra no era comparación frente ese aguacero. Tener el control de los medios y las redes puede garantizar muchos resultados, en efecto, las redes tuvieron su participación con frases cortas, imágenes sin contexto, pero con intención se viralizaban como una epidemia encarnizada por el desdén y la rabia, Juan Carlos Vélez reconoció, en entrevista con Juliana Ramírez (2016), que

descubrimos el poder viral de las redes sociales. Por ejemplo, en una visita a Apartadó, Antioquia, un concejal me pasó una imagen de Santos y Timochenko con un mensaje de por qué se le iba a dar dinero a los guerrilleros si el país estaba en la olla. Yo la publiqué en mi Facebook y al sábado pasado tenía 130.000 compartidos con un alcance de seis millones de personas (párrafo 5).

Este gerente y líder del NO como insignia para el plebiscito, el señor Vélez, creía que la rabia podría levantar la indignación y así acumular en los votantes la negación publicitada en el marco de un plebiscito que no podía regalar al país, dijo él “estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca” (Ramírez, 2016, párrafo 4). Una campaña abanderada esencialmente por el rechazo a los acuerdos comenzó hacer

eco en las grandes ciudades, lugares que no habían tenido tan cercano los escenarios sobre los que la guerra se abre paso. Algunas iglesias de corte cristiano o evangélico señalaban a los acuerdos una verdadera “salvación del infierno”, como lo afirmó Miguel Arrázola, en entrevista con Serrano (2016). Y con ello, exhortaron a sus fieles a declinar cualquier posibilidad de dar triunfo a esa paz, la que veían enemiga de Dios, palabras como perdón, reconciliación, amor tuvieron otra perspectiva para estos sectores que tal vez hacían reverencia al mismísimo infierno.

Los resultados fueron cercanos y parejos, aunque sólo un monosílabo podría ser aceptado por la democracia y en dicho plebiscito el NO se levantó por encima de toda posibilidad de acuerdo. Después de ese 2 de octubre podían percibirse los sollozos de muchos pueblos y municipios afligidos y decepcionados con el resultado, lamentos para quienes entienden que la empatía de un sufragio radica en imaginar cuánto puede hacer mi voto por otros más que por mí mismo, algunas investigaciones y publicaciones informaban que los municipios asediados por el conflicto se habían expresado masivamente a favor de los acuerdos.

Bojayá por ejemplo, población del Choco que en el 2002 presencié el genocidio de más de 70 personas en una iglesia de su territorio y que en un acto simbólico con las FARC – EP, tres días previos al plebiscito, esta guerrilla pidió perdón a sus habitantes, aquella población tuvo que presenciar que el 96% a favor de los acuerdos no fue suficiente. Asimismo, Miraflores que fue testigo en 1997 de una masacre de las Autodefensas de Colombia (AUC), creyó en los acuerdos al tener un 85 % de los votos. Además de otras poblaciones con los siguientes porcentajes, como se detalla en la tabla 2, tomados de la nota periodística *Las víctimas votaron por el Sí*, publicado en la revista *Semana (Tabla 2. Índice de votación en zonas de conflicto armado)*.

Es menester recordar que Juan Manuel Santos se hizo reelegir bajo la premisa de un acuerdo estable y duradero, sin embargo, los porcentajes son impactantes, no era justo que quienes conocieron la guerra en sus infames características vieran como la realidad superó a la ficción, cada lugar con su versión desgarradora de los hechos, con una lectura genuina, porque es sensible a su devenir histórico y social, creyó en

lo que representaban los acuerdos como la posibilidad de iniciar procesos de posconflicto y tuvieran que presenciar que compatriotas de las grandes ciudades fueron indolentes a su deseo de paz.

**Tabla 2.** Índice de votación en zonas de conflicto armado

Zonas de conflicto	Porcentaje en favor de los acuerdos	Porcentaje en rechazo a los acuerdos
Caloto, Cauca	Sí: 72,9%	No: 27%
Cajibío, Cauca	Sí: 71,1%	No: 28%
Silvia, Cauca	Sí: 73%	No: 23%
Barbacoas, Nariño	Sí: 73%	No: 26%
Tumaco, Nariño	Sí: 71%	No: 28,8%
San Vicente del Caguán, Caquetá	Sí: 62%	No: 37%
Apartadó, Antioquia	Sí: 52%	No: 47%
Mitú, Vaupés	Sí: 77%	No: 22%
Valle del Guamuez, Putumayo	Sí: 86%	No: 13%
La Macarena, Meta	Sí: 73%	No: 39%
Puerto Asís, Putumayo	Sí: 57%	No: 42%
Turbo, Antioquia:	Sí: 56%	No: 43%

Fuente: Semana (2016).

El prefijo -post para conflicto y para acuerdo supone la cuestión del futuro, señala cuan preparados y organizados nos proyectamos, lo que implica que, desde ahora en tiempo presente, sin apelar a roles y funciones sociales, si tuvimos relación directa con el conflicto o no, debemos ser sujetos de cambio y los jóvenes no se les debe pedir algo distinto que la reflexión de su país en la que es crucial intersubjetivamente la construcción de una cultura para la paz estable y duradera como lo imaginaron los actores responsables del conflicto el Estado y las FARC.

Dicho, en otros términos, tanto la guerra como la paz son frutos culturales, son resultados de decisiones humanas y de empeños sociales. La paz, a fin de cuentas, no es otra cosa que la síntesis de la libertad, la justicia y la armonía, que son tres elementos

vivos y dinámicos que no dependen de la biología. Pueden o podemos educarnos para una cosa o para la otra, por lo que el ideal de ilegitimar moralmente la violencia es un reto cultural de primera magnitud (Vincez, 1998, p. 4)

El NO en el plebiscito fue una señal cuyo resultado está configurada por otras voces y otras ciudadanías que tienen un discernimiento distinto del conflicto y esto es vital para la construcción de una cultura de paz, no es coherente suponer entonces que pueda haber una cultura de paz sin considerar que hay una violencia cultural que parece haberse perpetuado y normalizado, una violencia cultural que fraterniza con hábitos y costumbres con “aspectos de la civilización, la educación y la socialización que se ejemplifican en los símbolos, la religión, el lenguaje, el arte, la ideología, las ciencias, etc., que pueden servir para justificar y legitimar la violencia directa o la violencia estructural.” (López, 2004, p. 6).

El Congreso de la República refrendó por vía rápida los Acuerdos después del resultado en el plebiscito (fast track) porque un proceso de paz como este no debe dilatarse y postergarse, pero que esto solo sea una expresión técnica que no vaya a decretarse con un nombre sin desconocer la vida propia que tienen las palabras en nuestro devenir que, entre otras razones, sostienen y solidifican cualquier cultura. Las palabras son vestigio del pensamiento, afirmaba Aristóteles, lo que quiere decir que el posconflicto no debe sustentarse semánticamente de manera o maneras rápidas y veloces, afanadas y superficiales, pues no hay caminos para la paz creía el icónico Gandhi sino la paz es el camino, es nuestra única vía.

## **Sobre la caricatura**

La caricatura no es más que una postura estética y artística que presenta desde unos matices y tonalidades, unos colores y formas las apreciaciones que un sujeto tiene sensorialmente de la realidad, y en el ámbito escolar, dicha escritura (puesto que la caricatura es texto también) podría salir del lugar inhóspito y clandestino donde suele ubicársele, ese, donde la escuela y su excesiva rigurosidad la ha confinado.

Sabemos que un texto no está constituido por una fila de palabras, de las que se desprende un único sentido (...) sino por un espacio de múltiples dimensiones en el que se concuerdan

y contrastan diversas escrituras, ninguna de las cuales es la original: el texto es un tejido de citas provenientes de los mil focos de la cultura (Barthes, 1994, p.69).

Hay menciones sombrías y desproporcionadas, icónicas y seculares de lo que puede ser en sí misma una caricatura y también lo que significa un caricaturista, pero concuerdan muchas de esas evaluaciones en reconocerla como un reflejo sentido de la realidad, y a los caricaturistas como

seres extraños, algo sombríos, ruidosamente silenciosos, poseedores de una fascinante manera de ver a sus semejantes y a su entorno, lo que los convierte en agudos intérpretes de las situaciones cotidianas o trascendentes. Gracias a su sexto sentido, descubren aquello que para la mayoría pasa inadvertido. Tienen la rara virtud de plasmar la historia por medio de anécdotas, que sumadas dan un cuadro inequívoco que rebasa los límites de la simple descripción (Banco de la República, 1987).

Figura 1. 9 de abril ayer y hoy



Fuente: Jorge Grossó (1957).

Es simbólico el papel que tiene la caricatura en el reflejo de la sociedad y la autoridad que se atribuye el caricaturista como arquitecto de esa versión, aquí en la figura 1, Jorge Grosso nos pone en común una violencia que perdura con los mismo sonidos y destinos bajo la pincelada de unas balas que atraviesan los años dejando un silbido en dos generaciones, además porque el título corrobora ese contraste anacrónico y satíricamente triste.

La caricatura, por eso mismo, puede revestir las dinámicas escolares de homogeneidad y horizontalidad donde el poder no tiene lugar o quizás ese poder entendido de manera vertical que se impone y jerarquiza se desvanece con el dibujo y el trazo sobredimensionado. Allí, la caricatura es fulminante y argumenta con significado las relaciones humanas, bien sea en una pared, una hoja de cuaderno, el cuerpo mismo, como también en espacios públicos donde el muralismo hace unas décadas halló su medio y su destino.

**Figura 2.** País de extremas



Fuente: Vladdo (1998).



41 años después de la publicación de Grosso (figura 1), Vladdo un caricaturista con una trayectoria visible y de profundidad en el panorama nacional, nos apunta con la versión que tiene de una violencia cuya humorada dibuja al país y a quienes en fila y por turnos van desapareciendo, como se aprecia en la figura 2. El mismo Vladdo reconoce que “

en la realidad cíclica que vive Colombia, el principal reto (...) ha sido explorar -a veces inútilmente- distintas fórmulas para no repetirse al hablar de otro secuestro, otra catástrofe, otro proceso de paz, otra masacre u otro magnicidio de esos que nos han llevado a creer una y otra vez que ahora sí tocamos fondo (Vladdo, 2014).

Todo esto con el fin de hacer visible y apreciable la comprensión y la producción de textos que tienen los jóvenes sobre la circunstancia más importante de los últimos años: la paz y el posconflicto, caricaturas que develen las circunstancias de injusticia, de abuso, de maltrato de infamia, de conflicto, pero, por otro lado, de acercamiento, de perdón y de humanidad. Es un hecho que la caricatura se percibe vandálicamente bajo el prejuicio de seducir e invitar al desorden y la desobediencia misma, banalizando en ella el humor y la criticidad que son sus mayores atributos, cuando la caricatura es proporcional a la comprensión de la sociedad per se.

Y por ello la caricatura se resiste a desaparecer porque conecta, aviva y relata, es relato y discurso pleno, dignifica la perspectiva porque pone en circunspección las subjetividades de quienes recrean o caricaturizan, como de quienes leen o gustan de ella. En la escuela aún no goza de estatus ni de carácter salvo si se le menciona como una subcategoría del género narrativo, sin conceder por supuesto que en lo social ha servido de supervisión política, de categoría periodística, de reflejo moral anacrónico, de baluarte y galería nacional o quién no recuerda a Ricardo Rendón, José “pepe” Gómez, Jorge Grosso, Alberto Arango o la misma Débora Arango quien retrataba bajo una mirada caricaturesca a Colombia.

Entonces, esta reflexión busca darle a la caricatura ese lugar que se ha ganado con toda una galería de aconteceres que, aunque sigue relegada, su recorrido es ineludible. Re-escribir al país desde diversas miradas con lo transversal de las ciencias sociales, las artes plásticas y las humanidades presentes todas en los programas escolares, mientras que, de la mano con la Cátedra de la Paz -que ya existe-, cualitativamente se

caracteriza la paz y el posconflicto con la caricatura como proyecto institucional, lo que Habermas y Redondo (1987) llamarían acción comunicativa. Es acción comunicativa lo que un hablante o escritor o comunicador comparte desde su mundo que es objetivo, social y subjetivo, y lo comparte porque entiende que es, desde y con el otro que ese mundo se hace activo o verdadero, sin el otro no hay acción comunicativa; un otro que está explícito en la familia, la escuela, o en términos más complejos la cultura y la sociedad.

Es probable preguntarse cómo una caricatura puede tener dos autores y cuál fue su papel en el diseño, como se reconoce en la figura 3, pero esa inquietud se divorcia definitivamente

Figura 3. ¿Y por dónde comenzamos?



Fuente: Juan y Catalina (Cardona, 2017)

de la posibilidad de considerar que caricaturizar es un trabajo que convida otras voces, pues no es sólo el dibujo *per se*, sino lo que en sí misma ella ofrece, como la mujer que lleva a su hijo producto de la desigualdad, el desplazamiento y el señalamiento misógino a buscar un futuro en una ciudad que parece no ofrecer consuelo pero sí olvido, dejar atrás esa zonas rojas clara y ocurrentemente identificables en el vestuario y en la sangre. Esta caricatura es una de tantas que en clase sustentaron la discusión de la Cátedra de la Paz sobre el punto 9 *Dilemas Morales* (tabla 1) y que esboza cómo la caricatura confirma las perspectivas sociales que tienen los jóvenes como sujetos políticos y además de servir de cimiento para la consolidación de nuestro posconflicto.

Entonces, es urgente que se permita a los jóvenes pensar en el posconflicto y esto sugiere que debe haber escenarios de diálogo donde ese posconflicto suceda de maneras concretas y no de la manera costumbrista, abstracta carente de propósito, pero inmersa en buenas intenciones como ha sucedido. Iniciativas consientes de los territorios donde habitan estos jóvenes: llámense barrios, municipios, escuelas oficiales y privadas rurales y urbanas, pero que desde ellas los jóvenes transiten por escenarios de transformación y cambio, toda una cultura política y en esta dirección la caricatura es una aliada por sus trazos, sus líneas y sus formas, tan distintiva es la caricatura a las juventudes que por antonomasia ambas son críticas y reflexivas, ambas son rebelión y resistencia, las caricaturas “son a menudo el más fiel espejo de la vida” (Baudelaire, 1998, p.55) porque cargan de sentido la existencia y permean de detalle mordaz, salvaje, irónico, hiperbólico la realidad, de allí que caricatura provenga del italiano “caricare” que significa cargar.

Cargar de sentido político la participación en las aulas de clase donde se considere al *poder* como una oportunidad de transformación y no de obediencia ciega y vacía, donde se dibujen roles y acciones de transformación mientras se caricaturizan, exponen y ridiculizan las dinámicas en las que todo tipo de violencia se ha perpetuado; una escuela que desde sus principios institucionales presente una galería semiótica sobre uno de los puntos referidos en la tabla 1, pero llevando al papel las formas en las que su comunidad ha construido paz subrayando por ejemplo: cuáles han sido esos episodios de choque.

## Conclusiones

La paz no es sinónimo de quietud y de inmovilidad, por el contrario son esos choques los que sustentan una cultura de paz porque sus miembros han llevado a la discusión y el debate aquello que los conflictúa, son esas situaciones de tensión y de choque -tan necesarias para la comunicación humana-, las que van posibilitando puntos de acuerdo y de encuentro. Momentos definitivos bajo la mirada de los jóvenes cuyo instrumento es la caricatura mientras que las escuelas cumplen su función capital de transmitir ese conocimiento sólo que esta vez el destino es inverso, es decir viene de adentro de sus prácticas escolares hacia el exterior la sociedad misma.

Ya existe la Cátedra de la Paz, asimismo están presentes en la memoria los antecedentes de uno o muchos conflictos que pueden comprometer a las escuelas a trazar un plan de diálogo donde los argumentos se expongan desde la caricatura, es decir, donde los jóvenes en principio, exterioricen sus propias lecturas de sus conflictos personales, familiares, etc., y así, interpretar acontecimientos de mayor complejidad. Es evidente que tienen cómo y porqué, sus elucubraciones son genuinas y propositivas, forjan la condición de un sujeto político que quiere entender su realidad y hablar de ella y la caricatura es esencialmente el instrumento idóneo para ello, o qué es entonces el posconflicto sino un escenario de proyección activa y propositiva.

Finalmente, escuelas que hacen pública sus propias galerías de reconciliación y de superación, piénsese que el aporte de estas escuelas hacia una cultura de paz es la versión dinámica y activa del posconflicto en el sentido más poético del cambio, en últimas implementar .

## Referencias

Banco de la República. (1987). *Bogotá en caricatura*. Bogotá. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054/coll18/id/513>

Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje: más allá de la palabra y de la escritura*. Barcelona: Paidós.

- Baudelaire, Ch. (1998). Lo cómico y la caricatura. (Trad. de Santos, C.) Madrid: La balsa de la Medusa.
- Cajiao, F. (01 de junio de 2015). Cátedra de la paz. Es hora de que nuestra historia circule para que nunca más vuelva a repetirse. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15872019>
- Cardona, C. (2017) Paz: *caricatura joven del post-conflicto*. (tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6865/1/CardonaAguirreCamiloAlberto2017.pdf>
- Cosoy, N. (29 de agosto de 2016). Se acabó la guerra”: después de más de 50 años de conflicto entra en vigencia el cese de fuego definitivo entre el gobierno de Colombia y las FARC. *BBC NEWS*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37211290>
- Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública. (2015). Decreto 1038 *Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>
- García Márquez, G. (1994). Por un país al alcance de los niños. *EL ESPECTADOR*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-867168>
- Garzón, J. (1997). Conferencia. [Vídeo YouTube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uj4C4pHOLWY>
- González, P. J. (20 de septiembre de 2016). “Hay que darse la pela por la paz”: las palabras de Jaime Garzón a horas de su muerte. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/hay-darse-pela-paz-palabras-de-jaime-garzon-horas-de-su-articulo-655829>
- Habermas, J., y Redondo, M. J. (1987). Teoría de la acción comunicativa (Vol. 2, p. 469). Madrid: Taurus.
- Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)*. Cuba: Editorial caminos.
- López, M. (2004). Noviolencia para generar cambios sociales. *Polis. Revista Latinoamericana*, (9), 1-19.

Semana. (10 de febrero de 2016). Las víctimas votaron por el Sí. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-victimas-del-conflicto-votaron-por-el-si/496571>

Serrano, W. (20 de septiembre de 2016). Los pastores cristianos que promueven el No en el plebiscito. *Las 2 orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/los-pastores-cristianos-que-incitan-el-no-en-el-plebiscito>

Ramírez, J. (4 de octubre de 2016). El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia. *Asuntos Legales*. Recuperado de [http://www.larepublica.co/el-no-ha-sido-la-campa%C3%B1a-m%C3%A1s-barata-y-m%C3%A1s-efectiva-de-la-historia\\_427891](http://www.larepublica.co/el-no-ha-sido-la-campa%C3%B1a-m%C3%A1s-barata-y-m%C3%A1s-efectiva-de-la-historia_427891)

Vincez, F. (1998). Una cultura de paz. En Armengol, V. F., *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria Editorial.

Vladdo. (2014). *Veinte años no es nada. El libro de la Vladdomanía*. Bogotá: Publicaciones Semana Libros S. A.